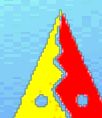


6.- FICHAS DE SEGURIDAD Y SALUD



MAZ

FICHAS DE SEGURIDAD Y SALUD



Seguidamente se muestran las diferentes fichas de seguridad correspondientes a los procesos descritos.

APLICACIÓN

Tomando las fichas de seguridad como punto de partida, debe realizarse un análisis de la situación, para adecuarlas al caso en concreto y elaborar unos procedimientos de trabajo que incluyan las medidas y normas de seguridad. Estos procedimientos se podrán utilizar para ubicarlos próximos a cada puesto y/o entregarse a los trabajadores.

Las fichas pueden cumplir, también la función la de informar a los trabajadores de los riesgos que conlleva su trabajo y qué medidas de seguridad deben tener en cuenta a la hora de realizarlo.

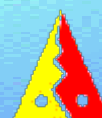
Las fichas constan de los siguientes apartados:

- Imagen del puesto.
- Nombre del puesto.
- Tareas del puesto.
- Riesgos asociados al puesto de trabajo.
- Equipo de protección individual. Este apartado se incluye cuando las operaciones que se realizan en la máquina o los riesgos que se derivan de las operaciones realizadas, requieran proporcionar equipos de protección individual. En este apartado hay que puntualizar que los equipos de protección se suministrarán a los trabajadores cuando no se puedan evitar los riesgos aplicando las



MAZ

FICHAS DE SEGURIDAD Y SALUD



- medidas de seguridad que eviten dichos riesgos en su origen, o no puedan aplicarse medidas de protección colectiva.
- Medidas correctoras de los riesgos. En función de los riesgos existentes se proponen unas medidas de seguridad para evitar y/o intentar reducirlos al máximo.
- Normas de Seguridad. Se intenta adecuar los hábitos de comportamiento, y dar recomendaciones, para complementar las medidas adoptadas.



MAZ

**FICHAS DE
SEGURIDAD Y SALUD**

